



AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

COMUNICADO

Adjuntamos la comunicación recibida desde la Dirección Asistencial Norte y dirigida a todos los ayuntamientos de la zona básica sanitaria de Buitrago de Lozoya:

“Les informamos que como consecuencia de los acontecimientos relacionados con la pandemia de coronavirus que se han producido en las últimas horas y de los que hemos sido concedores durante el fin de semana del 22 -23 de Agosto de 2020, nos hemos vistos obligados a activar el protocolo “Estrategia de detección Precoz, vigilancia y control del COVID-19, adaptado a la Comunidad de Madrid de 14 de Agosto de 2020, basado en el documento del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del 11 de Agosto de 2020.”

Como resultado del mismo, desde hoy día 24 de Agosto de 2020, ha sido necesario reorganizar la actividad asistencial de toda la zona básica, cerrar los consultorios y concentrar los recursos disponibles en la cabecera, que como conocen está situada en el Municipio de Buitrago de Lozoya.”

En Buitrago del Lozoya, a 24 de agosto de 2020